

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 2/2014, de 24 de enero, y la Circular 1/2011, de 23 de mayo, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho Mercado 7.744.060 derechos de suscripción de acciones de ONLY APARTMENTS, S.A., NIF A-64425986, código valor ES0605038902, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de noviembre de 2015

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez